



ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
Certificacion del Represenante Legal y del Contador

31 de marzo de 2025

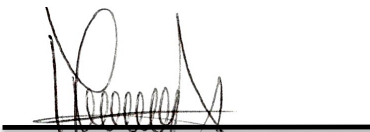
Los suscritos Representante Legal y Contador de La Fundación Escuela Taller de Tumaco, cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos, certificamos que los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, antes de ser puestos a su disposición y de terceras partes interesadas, se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- 1 Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.
- 2 Todos los hechos económicos realizados por La Entidad durante los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
- 3 Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables desprendimientos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de La Entidad al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023,
- 4 Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
- 5 Todos los hechos económicos que afectan a La Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

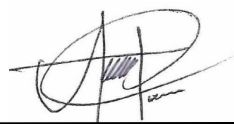
Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

En lo sucesivo, el suscrito Representante Legal de La Entidad, certifica que los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



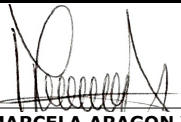
MARCELA ARAGON VALENCIA
Representante Legal

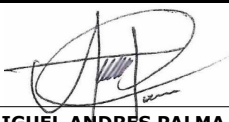


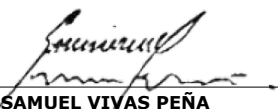
MIGUEL ANDRES PALMA CABEZAS
Contador Publico
T.P. 201624-T

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NIT: 901.134.083-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO 2024 y 2023, ENTRE LOS PERIODOS TERMINADOS EN:
(Valores expresados en pesos Colombianos)

		2024	2023	2024
		Diciembre	Diciembre	Ene - Dic
		Acumulado	Acumulado	Mov Periodo
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 694.591.099	\$ 407.895.566	\$ 286.695.533
Deudores comerciales	4	\$ 671.668.933	\$ 23.434.735	\$ 648.234.197
Impuestos Corrientes Activos	4.5	\$ 10.779.741	\$ 27.119.186	-\$ 16.339.445
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4	\$ 11.381.431	\$ 0	\$ 11.381.431
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 1.388.421.204	\$ 458.449.488	\$ 929.971.716
Propiedades Planta y Equipo:				
Contruccion en Curso		\$ 0	\$ 0	\$ 0
Construcciones y edificaciones		\$ 1.105.046.730	\$ 1.105.046.730	\$ 0
Maquinaria y Equipo		\$ 52.968.485	\$ 51.720.501	\$ 1.247.984
Equipo de oficina, muebles y enseres		\$ 48.843.252	\$ 24.829.036	\$ 24.014.216
Equipo de Computacion y Comunicación		\$ 36.036.812	\$ 21.024.999	\$ 15.011.813
Equipo de Hoteles y Restaurantes		\$ 58.504.530	\$ 58.504.530	\$ 0
Depreciaciones Acumuladas		-\$ 243.307.494	-\$ 199.464.820	-\$ 43.842.674
Total Propiedades Planta y equipo, neto.	5	\$ 1.058.092.316	\$ 1.061.660.976	-\$ 3.568.661
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	6	\$ 3.846.543	\$ 0	\$ 3.846.543
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 1.061.938.859	\$ 1.061.660.976	\$ 277.882
TOTAL ACTIVO		\$ 2.450.360.063	\$ 1.520.110.464	\$ 930.249.599
PASIVO				
Acreedores comerciales	7	\$ 45.582.431	\$ 19.037.700	\$ 26.544.731
Otras cuentas por pagar	8	\$ 10.370.726	\$ 13.260.816	-\$ 2.890.090
Impuestos Corrientes Pasivos	9	\$ 19.562.217	\$ 5.764.000	\$ 13.798.218
Pasivo por ingresos diferidos en subvenciones	9.5	\$ 1.209.319.118	\$ 262.817.349	\$ 946.501.769
Pasivo por ingresos diferidos en contribución en activos, nel	9.5	\$ 27.273.163	\$ 85.866.596	-\$ 58.593.433
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 1.312.107.655	\$ 386.746.460	\$ 925.361.194
Obligaciones financieras		\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pasivos diferidos por subvenciones del Gobierno	9.5	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL PASIVO		\$ 1.312.107.655	\$ 386.746.460	\$ 925.361.194
ACTIVOS NETOS				
Aportes Restringidos		\$ 77.475.441	\$ 77.475.441	\$ 0
Superávit de capital		\$ 54.683.000	\$ 54.683.000	\$ 0
Excedente (Pérdida) del Periodo		\$ 4.888.405	\$ 22.880.474	-\$ 17.992.070
Excedentes del Ejercicio Anterior restringidos		\$ 1.001.205.562	\$ 978.325.088	\$ 22.880.474
TOTAL PATRIMONIO	10	\$ 1.138.252.408	\$ 1.133.364.003	\$ 4.888.405
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		\$ 2.450.360.063	\$ 1.520.110.464	\$ 930.249.599

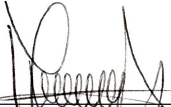

MARCELA ARAGON VALENCIA
Representante Legal
C.C. No. 1.130.657.458


MIGUEL ANDRÉS PALMA CABEZAS
Contador Publico
T.P. 325840-T

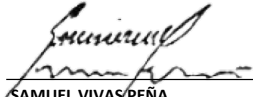

SAMUEL VIVAS PEÑA
Revisor Fiscal
T.P. 207152-T
(Ver dictamen)

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NIT: 901.134.083-5
ESTADO DE RESULTADO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos Colombianos)

		2024 Diciembre <i>Acumulado</i>	2023 Diciembre <i>Acumulado</i>	2024 Ene - Dic <i>Mov Periodo</i>
Operaciones continuas				
Formacion en oficios tradicionales	11	\$ 2.242.816.277	\$ 1.402.923.680	-\$ 839.892.597
Matriculas Academicas	11	\$ 5.620.000	\$ 16.196.000	\$ 10.576.000
Servicios sociales y apoyo comunitario	11	\$ 37.200.000	\$ 60.268.000	\$ 23.068.000
Servicios de Catering para eventos	11	\$ 293.587.599	\$ 70.686.539	-\$ 222.901.061
Ingresos Netos		\$ 2.579.223.877	\$ 1.550.074.219	-\$ 1.029.149.658
Costos de Operación	11.1	\$ 42.180.292	\$ 35.810.320	-\$ 6.369.972
Ganancia Bruta		\$ 2.537.043.585	\$ 1.514.263.899	-\$ 1.022.779.686
Otros Ingresos		\$ 14.129	\$ 12.144.237	\$ 12.130.108
Gastos Operacionales		\$ 2.529.537.092	\$ 1.503.527.662	-\$ 1.026.009.430
Gastos de administración	12	\$ 2.461.043.703	\$ 1.354.358.843	-\$ 1.106.684.860
Gastos por depreciaciones	13	\$ 43.842.674	\$ 39.766.285	-\$ 4.076.390
Gastos por Amortizaciones	13	\$ 0	\$ 97.808.813	\$ 97.808.813
Otros gastos	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Costos Financieros	15	\$ 24.650.714	\$ 11.593.721	-\$ 13.056.993
Excedente (Perdida) Antes de Impuestos		\$ 7.520.623	\$ 22.880.474	\$ 15.359.852
Impuesto renta presuntiva	16	\$ 2.632.218	\$ 0	-\$ 2.632.218
Resultado (Perdida) del periodo		\$ 4.888.405	\$ 22.880.474	\$ 17.992.070


MARCELA ARAGON VALENCIA
Representante Legal
C.C. No. 1.130.657.458


MIGUEL ANDRES PALMA CABEZAS
Contador Publico
T.P. 325840-T

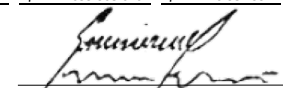

SAMUEL VIVAS PEÑA
Revisor Fiscal
T.P. 207152-T
(Ver dictamen)

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NIT: 901.134.083-5
ESTADO DE ACTIVIDADES POR PROYECTOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Valores expresados en pesos Colombianos)

2024											
INGRESOS ORDINARIOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS	Resolución 0353 Formación Ministerio de Cultura año 2024	Resolución 0946 Formación Ministerio de Cultura Año 2023	Resolución 1050 Ministerio de Cultura Estrategia Abrazarte	Resolución 0386 Proyecto Raiz	Resolución 0385 Proyecto PCI	Fundación Bolívar Davivienda	Formación Tendencias Innovadoras PNUD	Evento de Preconsulta Ley del Viche	Otros Proyectos Pendientes por Ejecutar	Recursos Propios y Otros Proyectos	Total
Formacion en oficios tradicionales	\$ 400.000.000	\$ 144.273.363	\$ 65.629.073	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.664.000	\$ 222.367.162	\$ -	\$ -	\$ 856.933.598
Aportes para contruccion	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 574.516.140	\$ -	\$ 574.516.140
Servicios Sociales y apoyo comunitario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.204.336.550	\$ 900.000.000	\$ 49.369.385	\$ -	\$ -	\$ 80.852.500	\$ -	\$ 2.234.558.435
Servicios de Catering para eventos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 98.480.437	\$ 98.480.437
Matriculas Academicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.620.000	\$ 5.620.000
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 400.000.000	\$ 144.273.363	\$ 65.629.073	\$ 1.204.336.550	\$ 900.000.000	\$ 49.369.385	\$ 24.664.000	\$ 222.367.162	\$ 655.368.640	\$ 104.100.437	\$ 3.770.108.610
Costos de Operación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.975.245	\$ -	\$ 25.205.047	\$ 42.180.292
Ganancia Bruta	\$ 400.000.000	\$ 144.273.363	\$ 65.629.073	\$ 1.204.336.550	\$ 900.000.000	\$ 49.369.385	\$ 24.664.000	\$ 205.391.917	\$ 655.368.640	\$ 78.895.390	\$ 3.727.928.318
Otros Ingresos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
Apoyo académico	\$ 35.000.000	\$ -	\$ -	\$ 23.200.000	\$ -	\$ 5.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.000.000	\$ 72.700.000
Honorarios: Docente - maestros - artesanos	\$ 33.300.000	\$ 26.600.000	\$ 9.000.000	\$ 90.952.000	\$ -	\$ 12.600.000	\$ 2.520.000	\$ -	\$ -	\$ 11.095.000	\$ 186.067.000
Honorarios: Organizaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 211.600.000	\$ -	\$ -	\$ 8.000.000	\$ -	\$ 10.700.000	\$ 245.300.000
Refrigerios para aprendices	\$ 30.176.495	\$ 10.213.492	\$ 21.819.900	\$ 50.057.569	\$ 61.826.635	\$ 4.320.713	\$ 2.031.705	\$ 22.109.588	\$ -	\$ 4.325.253	\$ 206.881.350
Materiales de práctica y dotacion	\$ 28.284.905	\$ 16.878.031	\$ 3.913.350	\$ 180.888.605	\$ 2.348.000	\$ 5.218.231	\$ 10.129.576	\$ -	\$ -	\$ 4.349.506	\$ 252.010.204
ARL y seguro para aprendices	\$ 3.574.808	\$ 5.294.000	\$ -	\$ 3.202.000	\$ -	\$ 3.363.400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 632.500	\$ 16.066.708
Salidas pedagogicas, encuentros, capital semilla	\$ 1.300.000	\$ 1.673.300	\$ 16.455.319	\$ 9.436.270	\$ 107.053.333	\$ 2.033.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 137.951.222
Bienestar a estudiantes	\$ -	\$ 2.086.708	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.406.100	\$ 7.492.808
Hospedaje para aprendices	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32.485.000	\$ 43.300.596	\$ -	\$ -	\$ 39.264.000	\$ -	\$ -	\$ 115.049.596
Transporte para aprendices	\$ 8.188.000	\$ 6.624.000	\$ -	\$ 50.364.242	\$ 59.100.870	\$ 3.512.000	\$ -	\$ 73.420.000	\$ -	\$ -	\$ 201.209.112
Publicidad, propaganda y difusion	\$ 720.000	\$ 1.367.876	\$ -	\$ 20.817.000	\$ -	\$ -	\$ 2.860.000	\$ 7.027.000	\$ -	\$ -	\$ 32.791.876
Dotacion y Montaje Museos Vivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.777.240	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.777.240
Formacion de aprendices	\$ 140.544.208	\$ 70.737.407	\$ 51.188.569	\$ 531.179.926	\$ 485.229.434	\$ 36.547.344	\$ 17.541.281	\$ 149.820.588	\$ -	\$ 45.508.359	\$ 1.528.297.116
Publicidad, propaganda y difusion	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.356.900	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.356.900
Equipos, Maquinas y Herramientas	\$ -	\$ 9.942.737	\$ -	\$ 8.659.000	\$ 5.930.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.197.848	\$ 28.729.585
Personal de Apoyo Administrativo y Técnico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26.400.000	\$ 24.400.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.800.000
Mantenimientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.000.000
Servicios Publicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.906.320	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.906.320
Fortalecimiento institucional	\$ -	\$ 9.942.737	\$ -	\$ 45.965.320	\$ 33.686.900	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.197.848	\$ 93.792.805
Personal Apoyo administrativo y Servicio Tecnico	\$ 130.000.000	\$ 14.346.667	\$ 4.800.000	\$ 225.400.000	\$ 187.570.000	\$ 9.770.996	\$ 1.650.000	\$ 17.560.000	\$ -	\$ 6.921.855	\$ 598.019.518
Gasto por depreciacion y amortizacion	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transportes, viaticos y correos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 165.433.724	\$ 7.958.692	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.334.500	\$ 179.726.916
Servicios Publicos	\$ 10.159.025	\$ 1.150.837	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.097.796	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.790.098	\$ 21.197.756
Revisoría Fiscal	\$ 14.400.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.400.000
Auditorías	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 6.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000
Gastos Bancarios y otros	\$ 3.000.000	\$ 3.778.410	\$ 2.249.600	\$ 8.015.952	\$ 3.690.149	\$ 220.704	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 137.691	\$ 20.817.124
Gastos por impuestos y retenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.326.532	\$ 6.326.532
Mantenimientos	\$ -	\$ 1.104.000	\$ -	\$ 512.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23.659.000	\$ -	\$ 6.128.286	\$ 31.403.286
Gastos legales y licencias	\$ 2.250.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.855.061	\$ 8.105.061
Útiles y papelería	\$ 611.030	\$ 78.000	\$ -	\$ 1.364.369	\$ -	\$ 284.191	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.586.509	\$ 4.924.099
Aseo y Cafeteria	\$ 335.899	\$ 1.550.694	\$ -	\$ 1.997.697	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.769.030	\$ 6.653.320
Eje transversal	\$ 164.755.954	\$ 22.008.608	\$ 13.049.600	\$ 402.723.742	\$ 199.218.841	\$ 11.373.687	\$ 1.650.000	\$ 41.219.000	\$ -	\$ 45.574.180	\$ 901.573.612
Total Gastos de operacion	\$ 305.300.162	\$ 102.688.752	\$ 64.238.169	\$ 979.868.988	\$ 718.135.175	\$ 47.921.031	\$ 19.191.281	\$ 191.039.588	\$ -	\$ 95.280.387	\$ 2.523.663.533
CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS	\$ 94.699.838	\$ 41.584.611	\$ 1.390.904	\$ 224.467.562	\$ 181.864.825	\$ 1.448.354	\$ 5.472.719	\$ 14.352.329	\$ 655.368.640	\$ 16.384.997	\$ 4.888.405


MARCELA ARAGON VALENCIA
Representante Legal
C.C. No. 1.130.657.458


MIGUEL ANDRES PALMA CABEZAS
Contador Público
T.P. 325840

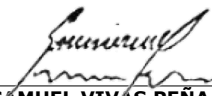

SAMUEL VIVAS PEÑA
Revisor Fiscal
T.P. 207152-T

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NIT: 901.134.083-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (ACTIVO NETO)
A Diciembre de 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Aportes Sociales	Superávit de capital	Excedente (Pérdida) periodos anteriores	Excedente (Pérdida) del periodo	Total Patrimonio
Saldos a 01 de enero de 2024	\$ 77.475.441	\$ 54.683.000	\$ 978.325.088	\$ -	\$ 1.110.483.529
Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Revalorización del patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Excedentes de ejercicios anteriores			\$ 22.880.474	-\$ 22.880.474	\$ -
Resultados del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.880.474	\$ 22.880.474
Saldos a 31 de Diciembre de 2024	\$ 77.475.441	\$ 54.683.000	\$ 1.001.205.562	\$ -	\$ 1.133.364.003
Saldos a 31 de Diciembre de 2024	\$ 77.475.441	\$ 54.683.000	\$ 1.001.205.562	\$ -	\$ 1.133.364.003
Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Reservas de ley	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Donaciones de Activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Excedentes del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.888.405	\$ 4.888.405
Excedentes de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -	\$ 22.880.474	-\$ 22.880.474	\$ -
Valorizaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Saldos a Diciembre de 2024	\$ 77.475.441	\$ 54.683.000	\$ 1.024.086.037	-\$ 17.992.070	\$ 1.138.252.408


MARCELA ARAGON VALENCIA
Representante Legal
C.C. No. 1.130.657.458


MIGUEL ANDRES PALMA CABEZAS
Contador Publico
T.P. 325840-T

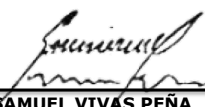

SAMUEL VIVAS PEÑA
Revisor Fiscal
T.P. 207152-T
(Ver dictamen)

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NIT: 901.134.083-5
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO INDIRECTO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2024 Y 2023 AL:
(Valores expresados en pesos Colombianos)

	2.024	2.023
	dic-24	dic-23
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad del periodo	\$ 4.888.405	\$ 22.880.474
Depreciación	\$ 43.842.674	\$ 39.766.285
Amortización	\$ 0	\$ 1.890.000
Provision de renta	\$ 0	\$ 0
Efectivo generado en operación :	\$ 48.731.079	\$ 64.536.759
Cambio en partidas operacionales		
(Aumento) Disminución en:		
Deudores comerciales	-\$ 648.234.197	\$ 63.557.156
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-\$ 11.381.431	\$ 95.918.813
Impuestos Corrientes Activos	\$ 16.339.445	-\$ 1.446.745
Obligaciones gubernamentales	\$ 0	\$ 0
Acreedores comerciales	\$ 26.544.731	-\$ 44.377.680
Otras Cuentas por pagar	-\$ 2.890.090	-\$ 25.461.184
Impuestos Corrientes Pasivos	\$ 13.798.218	\$ 2.560.000
Ingresos diferidos por subvenciones del gobierno	\$ 946.501.769	\$ 27.247.625
Ingreso diferido por contribución en activos, neto	-\$ 58.593.433	-\$ 125.262.438
Flujos de efectivo neto por actividades de operación:	\$ 282.085.011	-\$ 7.264.454
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	-\$ 36.716.013	-\$ 2.434.300
Adquisición de intangibles	\$ 3.846.543	-\$ 1.890.000
Capital social	\$ 0	\$ 0
Reserva legal	\$ 0	\$ 0
Utilidades de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 0
Flujos de efectivo neto por actividades de inversión	-\$ 32.869.470	-\$ 4.324.300
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Obligaciones financieras	\$ 0	\$ 0
Flujos de efectivo neto por actividades de financiación	\$ 0	\$ 0
Flujo neto de equivalente de efectivo	\$ 297.946.619	\$ 52.948.005
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalente	\$ 460.843.571	\$ 407.895.566
Saldo Final de Efectivo y Equivalente	\$ 758.790.190	\$ 460.843.571


MARCELA ARAGON VALENCIA
Representante Legal
C.C. No. 1.130.657.458


MIGUEL ANDRES PALMA CABEZAS
CONTADOR PUBLICO
T.P. 325840-T


SAMUEL VIVAS PEÑA
Revisor Fiscal
T.P. 207152-T
(Ver dictamen)

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO (en adelante La Fundación o la Entidad) fue constituida mediante matrícula No. 9000002374, inscrita en la Cámara de Comercio de Tumaco bajo el número 1184 del libro i; la Entidad tiene un término de duración indefinida, se constituye como una persona jurídica sin ánimo de lucro, de participación mixta, con autonomía y patrimonio propio, al amparo del artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y regida por las disposiciones civiles, especialmente por el Código Civil Colombiano. El domicilio de la Fundación es el Municipio de San Andrés de Tumaco, Nariño. Sin embargo, su campo de acción podrá extenderse en el resto del país.

Su objeto social, es la prestación de servicios educativos y gastronómicos de la región, para contribuir a la salvaguardia y conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como del patrimonio natural, de los colectivos sociales donde actúa y asume compromiso para la construcción del tejido social. Lo anterior, mediante la formación y capacitación en artes y oficios, en educación técnica y en educación para el trabajo, que permitan rescatar el contenido cultural de la región en la que opera la Fundación, de tal forma que contribuya como una estrategia de mejoramiento de la calidad de vida del conglomerado social. Asimismo, la Fundación Escuela Taller de Tumaco tiene por objeto velar por la inserción laboral de su comunidad académica y por la calidad técnica en la formación que oferta.

La Entidad hace parte de una Red de Escuelas Taller de América Latina que surge en mayo del 2013 por parte de las escuelas en búsqueda de un espacio de encuentro, diálogo, debate e intercambio de ideas, experiencias y conocimientos, cuyo principal objetivo es enfrentar de manera coordinada la continuidad de los espacios formativos y los desafíos que presenta la defensa, recuperación y puesta en valor del patrimonio de los países comprometidos con esta iniciativa, a través de las Escuelas Taller del continente; se han logrado tener avances importantes de acuerdo a su documento de planificación.

La Red de Escuelas Taller de América Latina está coordinada por una Secretaría Técnica, La creación de la Red retoma la premisa de que las Escuelas Taller son agentes culturales, capaces de intervenir en la salvaguardia del patrimonio a partir de la filosofía del “aprender haciendo” pero ha interpretado de una manera más amplia que las oportunidades para los menos favorecidos siempre son pocas, así que apoyar en la permanencia de espacios de formación para dignificar al ser humano, da testimonio de un importante intercambio de valores presentes dentro de un área cultural del mundo como lo es América Latina.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las siguientes son las principales prácticas contables aplicadas por la Entidad en la presentación de sus Estados Financieros:

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2.024 y el 31 de diciembre de 2.023 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2170. La Entidad no hizo uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN:

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto el estado de cambio en el patrimonio y la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Estimaciones

La preparación de los estados financieros conforme al marco técnico normativo requiere que la gerencia efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Impuestos sobre la renta

La Organización es una entidad sin ánimo de lucro ESAL, exenta de impuestos sobre la renta, pero debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del Estatuto Tributario. Sin embargo, para el año 2.022 no fue adminida como ESAL por parte de la Direccion de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por lo tanto, la Entidad presentará declaracion de renta liquidando el impuesto a la tarifa vigente. En el año 2.024 presentara documentacion para nuevamente ante la DIAN para pertenecer al Regimen Tributario Especuales - RTE de las ESAL

POLITICA DE ACTIVOS

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Activos financieros

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial si se presentan.

(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados:

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

(c) Activos financieros disponibles para la venta:

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable con efecto en resultados. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través de resultados" se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro "otros ingresos/otros egresos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

Deterioro de activos financieros

(a) Activos a costo amortizado:

La Fundación evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Fundación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Fundación primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(b) Los Activos Financieros clasificados como disponibles para la venta:

La Fundación evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado de resultado del período y otro resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "gastos de venta".

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden construcciones en curso y equipos, relacionados principalmente con equipos de oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipos de hoteles y restaurantes, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo y cuando estén terminadas y listas para uso previsto se comienzan a reconocer su depreciación con cambios en el resultado.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en que estos se incurren, siempre y cuando no prolonguen significativamente la vida útil del activo, de lo contrario como mayor valor del activo.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el tiempo estimado de su vida útil como sigue:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Construcciones y edificaciones	20 - 100
Vías de comunicación	20 - 38
Maquinaria	10 - 35
Equipos varios	10 - 68
Equipo de oficina	05 - 10
Equipo de comunicación y computación	02 - 05
Equipo de transporte	05 - 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

Activos intangibles

Corresponden a activos de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por la Entidad como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Un activo intangible se reconoce cuando el elemento es identificable, separable y generará beneficios económicos futuros. Es identificable cuando el activo es separable o surge de derechos. Es controlable cuando se tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, después de los descuentos comerciales y las rebajas, si los hubiere.

Los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero son sujetos a pruebas de deterioro de valor anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor.

Los activos intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta, durante su vida útil estimada. Las principales vidas útiles son las siguientes:

Software adquirido	Entre 4 y 10 años
--------------------	-------------------

Los activos intangibles se miden posteriormente bajo el modelo del costo, del cual se deducen, del monto de reconocimiento inicial, las amortizaciones en función de las vidas útiles estimadas y las pérdidas por deterioro de valor que se presenten o acumulen. El efecto de las amortizaciones y el de los potenciales deterioros se registra en los resultados del período, a menos que en el caso de las primeras, se registren como mayor valor en la construcción o confección de un nuevo activo.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

POLITICA DE PASIVOS

Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o un ciclo normal de operación. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Impuesto a la renta corriente y diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida frente a la declaración del impuesto de renta y complementario, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto de renta diferidos se calcula en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los impuestos a renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan imputar las diferencias temporarias.

NORMAS SOBRE EL ACTIVO NETO:

Compromisos para aportar - Las contribuciones se reconocen cuando el donante hace una promesa para aportar a la Entidad que es, en esencia, incondicional. Las contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen. Otras contribuciones restringidas de donantes se revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones.

La Entidad efectúa un análisis de cobrabilidad semestral individual para determinar las cuentas por cobrar incobrables por compromisos incondicionales. La asignación se basa en la experiencia de años anteriores y en el análisis de la gerencia sobre los compromisos específicos hechos.

Servicios aportados - El valor de los servicios aportados que cumple con los requisitos para el reconocimiento en los estados financieros es registrado. Además, muchos individuos donan su tiempo y realizan una variedad de tareas que ayudan a la Entidad en las instalaciones. La Entidad recibe una cantidad significativa de horas de trabajo voluntario por año.

Contribuciones - Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS:

Ingresos

(a) Ingresos de actividades meritorias

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios netos de descuentos y devoluciones en el curso normal del desarrollo de la actividad. La Entidad reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son de 30 días por la contraprestación del servicio. Los ingresos deben ser reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios y/o cuando el derecho es exigible.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento.

(b) Prestación de otros servicios

La Entidad presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

(c) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorado, la Entidad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación, los costos incurridos con vehículos propios son cargados a resultados en la medida en que se incurre en ellos.

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Fundación tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

Transaccion moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y/o otro resultado integral en el rubro "costos financieros".

REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

	2.024	2.023
Caja Propios	2.324.645	159.207
Caja Ministerio de Cultura	743.368	-
Caja Programa Raiz	3.748.654	-
Caja PCI	663.504	-
Caja Taller Escuela Lengua Awapit	80.000	80.000

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Caja Proyecto AcdiVoca	-	-
Caja Proyecto Abrazarte	45.977	-
Sub Total Saldo en cajas	7.606.148	239.207

Productos Financieros:

Cuenta de Ahorro Mincultura Formacion	204.709.651	212.121.951
Cuenta corriente Obra Res. 0792 del 15 de junio-21	36.073.321	36.113.321
Cuenta Corriente Programa Raiz	236.809.814	-
Cta Cte Taller viche	1.000	-
Cuenta corriente Fundacion Bolivar Davivienda	1.621.171	57.018.009
Cuenta corriente Taller Escuela Lengua Awapit	201.385	201.319
Cuenta corriente Acdi/Voca Juntanza Etnica	1.000	3.502.988
Cuenta corriente Taller Escuela Pinturas y Murales	20.387	20.387
Cuenta Corriente PCI	204.094.616	-
Cuenta corriente Recursos Propios	1.423.513	14.566.099
Cuenta de Ahorro Acdi/Voca	-	564.589
Cuenta corriente Abrazarte	2.029.093	82.781.470
Sub Total Cuentas Bancarias	686.984.951	406.890.133

Total efectivo y equivalentes de efectivo	694.591.099	407.129.340	70,6%
--	--------------------	--------------------	--------------

Es política de la Entidad que a 31 de diciembre de cada año el valor en bancos, cuentas de ahorro y/o otros productos financieros catalogados como equivalentes de efectivo se concilien y se reporten con el saldo según extracto. Para el 2.024, en cuanto al disponible total, se presenta un decremento del -15% con respecto al año 2.023 directamente relacionado con el giro ordinario de las actividades. No existe restricción alguna relacionada con demandas, garantías o hipotecas al afectivo o equivalente de efectivo.

NOTA 4. Deudores comerciales

El saldo en deudores comerciales es el siguiente:

	2.024	2.023
Cartera-Clientes	657.362.204	76.464.800
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	11.381.431	95.918.813
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	3.060.000
Cuentas por cobrar a proveedores	4.306.729	7.005.001
Cuentas por cobrar a contratistas	10.000.000	90
Deudores varios - Otros	-	462.000
Deudas de difícil cobro-cartera	-	-

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Provisión deudas difícil cobro-cartera	-	-	
Provisión Otros deudores	-	-	
Total dedudores comerciales	683.050.364	182.910.704	273,4%

Los libros de contabilidad de FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO al 30 (31) del periodo del informe, reportan los siguientes hechos:

a)- Clientes: Corresponde a valores de cartera por concepto de prestacion de servicios y no existe restricción ninguna para su disponibilidad. Está compuesta por clientes, de igual manera, se tiene cartera por contratos especiales.

NOTA 4.5 Impuestos Corrientes Activos

El saldo en impuestos corrientes es el siguiente:

	2.024	2.023	
Anticipo de Renta	-	-	
Saldo a favor en impuesto de renta	-	6.380.000	
Retencion en la fuente 3.5%	97.425	5.572.686	
Retencion en la fuente	9.055.062	154.000	
Retencion en la fuente 4 %	1.627.254	15.012.500	
Total Impuestos corrientes	10.779.741	27.119.186	-60,3%

n

NOTA 5. Propiedades, planta y equipo, neto

Al cierre de 2024 la propiedad planta y equipo de Fundacion Escuela Taller de Tumaco por grupos esta compuesta de la siguiente manera:

Contruccion en Curso:

	2.024	2.023
Mano de obra	-	-
Materiales y Equipos	-	-
Continuidad de la construccion	-	-

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Total contruccion en curso	-	-	
<i>Construcciones y edificaciones</i>	-	-	
<i>Equipo de Oficina</i>	1.105.046.730	1.105.046.730	
<i>Maquinaria y Equipo</i>	-	-	
<i>Equipo de oficina, muebles y enseres</i>	52.968.485	51.720.501	
<i>Equipo de Computacion y Comunicación</i>	48.843.252	24.829.036	
<i>Equipo de Hoteles y Restaurantes</i>	36.036.812	21.024.999	
<i>Depreciaciones Acumuladas</i>	58.504.530	58.504.530	
Total Equipo de Hoteles y Restaurantes, Neto	(243.307.494)	(199.464.820)	
Total propiedades, planta y equipo, neto	1.058.092.316	1.061.660.976	0,3%

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes que posea la empresa, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios.

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

NOTA 6. Intangibles

En este grupo de activos se reportan derechos que han sido adquiridos para el desarrollo de las actividades meritorias de la Entidad, veamos:

Intangibles	2.024	2.023	
Licencias Software SIIGO	(1.956.543)	324.985	
Amortización acumulada derechos	(1.890.000)	(324.985)	
Total Activos Intangibles	(3.846.543)	-	0,0%

Los intangibles son derechos y tenencias que comprende el conjunto de bienes inmateriales, representados en privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en el ingreso o utilidades por medio de su empleo en FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO, dentro de este grupo está incluyendo licencias (software) y derechos de uso.

P A S I V O

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones presentes de la entidad, generadas a raíz de sucesos pasados, contraídas en desarrollo de su actividad; pagaderas en dinero, bienes o en servicios. Comprende las obligaciones financieras, los proveedores, las cuentas por pagar, los impuestos, gravámenes y tasas, las obligaciones laborales y otros pasivos. Estas cuentas siempre tendrán saldos con naturaleza crédito. La Entidad NO reporta pasivos en moneda extranjera, UVR o con pacto de reajuste, entre otras obligaciones financieras a reportar están:

NOTA 7. Acreedores comerciales

Comprende el valor de las obligaciones corrientes a cargo de la Entidad, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios destinados para la prestación del servicio, tales como compra de repuestos, materiales de construcción, combustibles, servicios públicos, acompañamientos, compra de equipos y maquinaria, entre otros. Al cierre de 2023 todas estas obligaciones se reportan contraídas en moneda nacional.

La Entidad con sus proveedores ha establecido periodos de pago para sus obligaciones de 30 a 90 días, al cierre de 2.024 se encuentran así:

	2.024	2.023	
Proveedores Nacionales	45.582.431	19.037.700	
TOTAL	45.582.431	19.037.700	139,4%

NOTA 8. Otras cuentas por pagar

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras, tales como los costos y gastos por pagar, deudas con representantes, retenciones y aportes de nómina por pagar, acreedores varios entre otros. En resumen son deudas contraídas por la Fundación en el desarrollo de la actividad y culminación del proceso formativo del periodo. Las cuentas por pagar al cierre de 2.024 y comparadas con 2.023 se reflejan así:

CONCEPTO CUENTAS POR PAGAR	2.024	2.023	
CxP Comisiones	-	-	
CxP Honorarios	8.870.726	10.260.816	
CxP Servicio de Mantenimiento	-	-	
CxP Transportes fletes y acarreos	-	-	
CxP Servicios públicos	-	-	
Cheques Pendientes de Cobro	-	-	
Otras cuentas por pagar	1.500.000	3.000.000	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	10.370.726	13.260.816	-21,8%

NOTA 9. Impuestos Corrientes Pasivos

Para el cierre del 2.024, el saldo de la cuenta presenta un incremento, relacionado con el resultado del ejercicio, para el 2.023 no se refleja provisión del impuesto de renta, debido a que la Entidad no estaba obligada a declarar y se practicaron retenciones. Al cierre de los años 2.024 y 2.023, se reporta la siguiente situación:

	2.024	2.023	
Retención a título de impuestos	-	4.142.000	
Impuesto de industria y comercio	16.141.000	-	
Impuesto Nacional al Consumo	789.000	1.622.000	
Impuesto de renta presuntiva	2.632.218	-	
TOTAL IMPTOS.GRAV. Y TASAS	19.562.217	5.764.000	239,4%

Impuesto de Renta: En este cuadro no se evidencia el saldo fiscal de renta para el año 2.023, ni provisión de la misma, ya que la entidad declara por el sistema de renta presuntiva, hasta tanto no se presente y liquide la declaración en el periodo 2.024.

NOTA 9.5 Pasivos por subvenciones del Gobierno y Obligaciones Gubernamentales

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

Al cierre de 2024, las subvenciones del gobierno recibidas se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Cuando las subvenciones imponen condiciones de rendimiento futuras específicas se reconocerá en el ingreso cuando se cumplen dichas condiciones. Para este caso, las subvenciones del gobierno recibidas antes de que satisfagan los criterios de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, se presentan en el periodo como un pasivo, en lo sucesivo, se reporta la siguiente situación:

	2.024	2.023	
Ingresos diferidos por subvenciones	1.209.319.118	262.817.349	
Ingresos diferidos por contribución en activos	27.273.163	85.866.596	
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES	1.236.592.281	348.683.945	254,6%

Dado que la Fundación Escuela Taller ha recibido por parte del gobierno contribuciones para ser utilizadas en activos, se registran en un ingreso diferido (pasivo) como una contribución diferida, que se amortiza en línea con la depreciación del activo adquirido, como amortización de contribuciones diferidas. De acuerdo a la Documento de Orientación Técnica 14 para Entidades Sin Ánimo de Lucro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (página 38).

ACTIVOS NETOS

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos de FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO que han sido suministrados por los constituyentes o aportante, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus actividades. Comprende los aportes no reembolsables, las reservas estatutarias, el excedente del ejercicio, los excedentes de ejercicios anteriores y/o acumulados.

NOTA 10. Activos Netos

En 31 de diciembre por los años 2.024 y 2.023 la composición del patrimonio de la Entidad se constituyó así:

	2.024	2.023	
Aportes Iniciales restringidos	77.475.441	77.475.441	
Donaciones de activos	54.683.000	54.683.000	
Excedentes / pérdida del periodo	4.888.405	22.880.474	
Excedentes del Ejercicio Anterior	1.001.205.562	978.325.088	
Total Activo Neto	1.138.252.408	1.133.364.003	0,4%

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

Mediante acta constituyente de la Fundación Escuela Taller de Tumaco, registrada ante la Cámara de Comercio de Tumaco bajo el número 1184 del libro i, el Ministerio de Cultura realizó un aporte inicial de \$77.475.441, representado en propiedades planta y equipos.

REVELACIONES AL ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 11 Ingresos de Actividades Ordinarias

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social misional, mediante la prestación de servicios educativos, así como los demás ingresos que se identifican con su objeto social propiamente dicho e igualmente los aportes realizados por el gobierno nacional mediante subvenciones para el apoyo en la formación de oficios tradicionales.

La comparación de los ingresos de actividades ordinarias al cierre de 2.024 y comparados con los del año 2.023, son:

	2.024	2.023	
Subvenciones del Gobierno	2.242.816.277	1.402.923.680	
Matriculas Academicas	5.620.000	16.196.000	
Donaciones	26.300.000	60.268.000	
Cesión de espacios educativos	243.267.162	4.325.000	
Servicios de Catering para eventos	61.220.437	66.361.539	
Total Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros	2.579.223.877	1.550.074.219	66,4%

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO, Cuando recibe una contribución para ser utilizada en gastos en periodos posteriores (año siguiente), se lleva a un ingreso diferido como una contribución diferida, que se amortiza a medida que el gasto correspondiente se incurre, llevándola como reconocimiento de contribuciones diferidas al ingreso de actividades ordinarias. Si la contribución se utiliza en un gasto en el periodo (año de presentación), se causa igualmente como ingreso en el resultado del ejercicio. De acuerdo a la Documento de Orientación Técnica 14 para Entidades Sin Ánimo de Lucro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (página 38).

NOTA 11.1 Costos de Operación

Comprende los valores recibidos y/o causados en la compra de materiales e insumos en consecuencia con las actividades desarrolladas en las actividades de prestación de servicios que para el año 2024 equivalen a 42.180.292

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

NOTA 11.5 Otros Ingresos

En 31 de diciembre por los años 2.024 y 2.023 la composición de los otros ingresos de la Entidad se constituyó así:

	2.024	2.023	
Intereses Bancarios	12.328	41.773	
Otros Ingresos	1.801	10.580	
Donaciones	-	60.268.000	
Aprovechamientos	-	-	
Ingresos por arrendamientos y alquileres	-	-	
Recuperacion de ingresos	-	12.091.885	
Ingreso por amortización de contribucion diferida	-	-	
Total Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros	14.129	72.412.237	-99,98%

NOTA 12. Gastos de Administracion

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los gastos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios desarrollados, de acuerdo con la actividad social; para nuestro caso la prestación de servicios educativos y gastronómicos de la región. Estos gastos tienen relación directa de causalidad con la parte de los ingresos percibidos.

A continuación, se relaciona el comparativo de gastos administrativos entre los años 2.024 y 2.023 por conceptos, así:

12.1 - Gastos relacionados por procesos administrativos:

	2.024	2.023
Gastos Personal Administrativo	671.302.016	275.959.194
Gastos Por Traslado y hospedaje, Personal Admin.	293.379.338	15.780.000
Gastos Honorarios Revisoría Fiscal	-	12.000.000
Gastos por Servicios Personales (Asistencia Técnica y	25.251.545	16.525.364
Gastos por Mantenimiento y Reparación	6.145.186	38.475.270
Gastos por Útiles y Papelería	5.217.167	11.506.082
Gastos de relaciones públicas	-	-
Gastos por licencias y registro mercantil	2.132.100	4.107.771
Gastos por Transportes Taxis y Buses	822.000	1.797.000
Gastos por Elementos de Aseo	1.526.747	12.683.925
Gastos por Servicio de Restaurante	-	7.641.399

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

Gastos por Parquederos	-	-	
Ajuste al peso	796	11.592	
Gastos por Jornales	-	-	
Gastos Honorarios Asesoría Jurídica	-	-	
Total Gastos por procesos administrativos	1.005.776.895	396.487.596	153,7%

12.2 - Gastos relacionados por procesos formativos:

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO y registra, sobre la base de causación, las sumas y valores en que incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión de la formación, la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa, incluyendo básicamente las consumidas en las áreas operativas, funcionales y misionales de la entidad.

Algunos gastos de procesos formativos, comparados para 2.024 con respecto al año 2.023, son:

	2.024	2.023	
Gastos por honorarios	407.203.667	326.008.363	
Gastos por Montaje e Implementación de Museos Vivos	52.199.298	9.000.000	
Gastos por materiales de práctica	437.601.484	74.005.763	
Gastos por alimentación	82.787.021	77.440.650	
Gastos por Servicios Públicos	22.784.180	18.301.856	
Gastos por Arl y Seguros Aprendices	16.066.708	11.716.413	
Gastos por auxilios becarios	25.754.000	48.851.654	
Gastos por dotación	12.797.000	12.333.537	
Gastos por Honorarios Museos Vivos	-	-	
Gastos por Herramientas y equipos de Formación	65.433	97.096.070	
Gastos por salidas pedagógicas	-	200.000	
Gastos por Aseo y Mantenimiento	23.303.740	17.775.712	
Gastos por bienestar estudiantil	3.932.808	3.433.952	
Gastos Por Traslado y hospedaje, Personal Acade.	1.235.000	31.941.580	
Gastos por Comunicaciones, Difusiones y Divulgaciones	231.325.584	628.845	
Gastos por Correos Portes y Telegramas	10.250.197	1.801.287	
Gastos por Actividades de emprendimiento y empleabil	33.193.508	174.175.661	
Gasto por Ceremonias, Encuentros y Eventos	57.470.000	52.759.041	
Gastos diversos.	37.297.182	400.863	
Total Gastos por Procesos Formativos	1.455.266.808	957.871.247	51,9%
Total Gastos de Administración	2.461.043.703	1.354.358.843	81,7%

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

NOTA 13. Gastos por depreciaciones y amortizaciones

A través de este renglón se reportan los gastos por depreciación y amortizaciones ocasionados en el desarrollo principal del objeto social, y se registran sobre la base de causación los valores relacionados directamente con la gestión y utilización de los activos fijos productivos de la entidad, distribuyendo el importe depreciable y/o amortización de forma sistemática a lo largo de su vida útil en la contribución de beneficios económicos futuros.

A continuación exponemos la comparación de los gastos por el año 2.024 y sus comparativos con el 2.023, así:

Depreciaciones	2.024	2.023	
Construcciones y Edificaciones	24.752.477	24.752.478	
Maquinaria y equipo	5.418.900	4.739.000	
Equipo de oficina	2.713.298	863.998	
Equipo de computo y comun.	5.966.066	4.418.877	
Equipos de hoteles y restaurantes	4.991.933	4.991.933	
Total Gastos por depreciaciones	43.842.674	39.766.285	10,3%

Amortizaciones	2.024	2.023	
Licencias de Software	-	1.890.000	
Gastos por castigo de cartera	-	95.918.813	
Total Gastos por amortizaciones	-	97.808.813	-100,0%

NOTA 14. Otros gastos

A continuación exponemos la comparación de los gastos no operaciones por el año 2.024 y sus posibles comparativos con el 2.023, así:

	2.024	2.023	
Gastos por estampillas	-	-	
Impuestos asumidos	-	-	
Gastos de ejercicio anterior (Imp. Renta)	-	-	
Gastos diversos	-	-	
Total Otros Gastos	-	-	0,0%

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO
NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

NOTA 15. Costos Financieros

Comprenden las erogaciones y compromisos causados por gastos financieros por chequeras y comisiones que surgen por efecto necesario de las operaciones relacionadas con la explotación del objeto social de la Entidad en la utilización de productos financieros, como son las cuentas bancarias.

Veamos el cuadro de comparación para los años 2.024 con referencia al cierre de 2.023, así:

	2.024	2.023	
Comisiones Bancarias	9.321.586	5.877.493	
Cuota de Manejo Sucursal Virtual	820.465	830.400	
Gravamente al Movimiento Financiero - GMF	10.647.364	4.885.828	
Total Gastos Financieros	20.789.414	11.593.721	79,3%

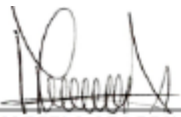
Para todos los efectos, los presentes firmantes declaran explícitamente y sin reserva: que los estados financieros de la entidad FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE TUMACO cumplen con todos y cada uno de los requisitos contemplados en las NIIF y han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

NOTA 16. Gastos por Sanción e Intereses

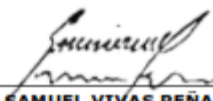
Comprende los impuestos asumidos y sanciones conforme a las normas legales vigentes.

NOTA 16. Impuesto renta presuntiva

Comprende los impuestos por concepto de renta y complementarios liquidados conforme a las normas legales vigentes, así mismo se encuentra el valor calculado del impuesto diferido.


MARCELA ARAGON VALENCIA
Representante Legal
C.C. No. 1.130.657.458


MIGUEL ANDRES PALMA CABEZAS
Contador Publico
T.P. 325840-T


SAMUEL VIVAS PEÑA
Revisor Fiscal
T.P. 207152-T
(Ver dictamen)

ACTA ASAMBLEA No. 14
ASAMBLEA ORDINARIA
FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE TUMACO
NIT. 901.134.083-5

La directora general de la Fundación Escuela Taller de Tumaco, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Fundación, procedió a hacer la citación a los miembros de la Asamblea General y amparada en el artículo 24 de los estatutos de esta, el cual establece que las reuniones son ordinarias y que los miembros podrán deliberar y decidir con la presencia de la mitad más uno de ellos.

De acuerdo con las facultades legales y estatutarias como directora de la Fundación, se procedió a convocar a Asamblea Ordinaria no presencial, en conformidad con el artículo 27 de los Estatutos de la Fundación, el día **31 de marzo del 2025**, citación enviada previamente a los correos electrónicos de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, el día 26 de marzo del 2025. Cabe señalar que, de acuerdo con los estatutos, se establecen 5 días hábiles.

El desarrollo de la reunión se realizó por medio del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/join/19:meeting_MDIXZTEzYTYtZGRjZC00ZDQyLWJlZWU0NmY3YjM4MjBiODk5@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2293f28b4e-935c-4c14-88ac-e48697c1fc97%22,%22Oid%22:%225bce547f-661f-48fb-8024-45505fe2e9b2%22%7D

Siendo las 11:25, se da apertura a la reunión de Asamblea Ordinaria, se verifica la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir, y se informa que se cuenta con las siguientes personas:

Miembros de la Junta Directiva (con voz y voto):

- *Dra. Natalia Rey, Coordinadora del Grupo Escuelas Taller y Delegada principal, en representación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.*
- *Dr. Carlos Portilla Melo, en representación de la Corporación Turística de Tumaco.*

Otros participantes (con voz y sin voto):

- *Marcela Aragón Valencia, Directora de la Fundación Escuela Taller de Tumaco.*
- *Gladys Torres, en representación del Grupo de Gestión Escuelas Taller del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.*
- *Zuly Mayerlin Nempeque, en representación del Grupo de Gestión Escuelas Taller del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.*
- *José Luis Mero, Coordinador Administrativo y financiero de la Fundación Escuela Taller de Tumaco.*
- *Miguel Andrés Palma, contador de la Fundación Escuela Taller de Tumaco.*
- *Linda Judith Sinisterra, Coordinadora Académica de la Fundación Escuela Taller de Tumaco.*
- *Samuel Vivas Peña, revisor fiscal principal (saliente), de la Fundación Escuela Taller de Tumaco.*

DESARROLLO DE LA REUNION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la sesión, Marcela Aragón, informa que, los integrantes de la junta directiva son también los miembros de la asamblea, por lo tanto, se cuenta con quórum deliberatorio equivalente al 75% con la asistencia de del Ministerio de las Culturas y la Corporación Turística de Tumaco.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De manera subsiguiente, se da lectura al orden del día y se somete aprobación, el cual fue aprobado por unanimidad.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación y aprobación del presidente y secretario(a) de la Asamblea.
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2024
5. Presentación del Dictamen del Revisor Fiscal a los Estados financieros 2024
6. Autorización al representante legal de la Escuela Taller, para realizar el trámite de Régimen Tributario Especial de impuesto sobre la renta.
7. Nombramiento o ratificación del Revisor Fiscal
8. Propositiones y Varios

3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se sugiere a la Dra. Natalia Rey, representante del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes, para que asuma como presidenta y a Marcela Aragón como secretaria. Se somete a consideración y votación por parte de los asistentes, aprobación realizada por unanimidad, y los delegados tomaron posesión de sus cargos.

4. REVISION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024

José Luis Mero, Coordinador Administrativo y Financiero proyecta los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, indicando que son comparativos con relación al periodo fiscal 2023. Se le adjuntó una certificación emitida por el representante legal y el contador público donde se da fe de que los valores expresados son fieles a los hechos económicos sobre las actividades del periodo fiscal reportado.

A continuación, se presenta el estado de la situación financiera, compuesto por los activos, los pasivos y el patrimonio de la Fundación Escuela Taller de Tumaco. Para el periodo 2024 se tiene un efectivo y equivalentes al efectivo, compuesto por los movimientos o saldos existentes en la cuenta de bancos y en el efectivo caja menor a cargo de la asistencia contable administrativa de la fundación.

El total de activo corriente es de \$1.388.421.204. También se tiene un activo no corriente representado en la propiedad, planta y equipo de la fundación, que incluye valores como maquinaria y equipo, equipo de oficina, computación y las depreciaciones acumuladas del periodo.

En los pasivos, que son las obligaciones a cargo de la Fundación Escuela Taller de Tumaco, se evidencian las deudas a acreedores comerciales, que son básicamente los proveedores de los servicios o insumos sobre las actividades realizadas por la fundación. Estos pasivos van sujetos a la ejecución presupuestal de los proyectos que ejecuta la fundación.

Para el año 2024 se causaron algunas obligaciones que se pagan en 2025. También hay impuestos por pagar, que incluyen el IVA, la retención en la fuente, el impuesto al consumo y la renta. Los activos netos incluyen excedentes de ejercicios anteriores, aportes restringidos, y superávit de capital.

El patrimonio es producto de una operación contable igual al activo menos el pasivo, dando el valor de 2024. El estado de resultado de ingreso pérdidas y ganancias detalla los ingresos percibidos por conceptos operacionales. Los ingresos incluyen subvenciones, convenios y proyectos, así como servicios de catering. Los costos de operaciones están relacionados con el detalle de cada una de estas operaciones, y los gastos dan cuenta del personal de administración, la reglamentación tributaria, las depreciaciones, las amortizaciones, los costos financieros y otros gastos.

El detalle del estado de ingresos y ganancias resulta de tomar los ingresos menos los gastos, obteniendo una utilidad de 4.888.405. También se presenta un estado de actividades por proyecto, detallando los movimientos ejecutados y los saldos pendientes.

El estado de cambios en el patrimonio para 2024 muestra el aumento del patrimonio y el flujo efectivo evidenciando las actividades operativas de la fundación. Las notas al presupuesto permiten dar claridad sobre los hechos económicos presentados.

Se aclara que, los Estados Financieros se enviaron por correo electrónico previamente al desarrollo de la sesión, los cuales contaron con la revisión por parte del equipo asesor delegado por el Ministerio de Cultura.

5. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024

Samuel Vivas, Revisor Fiscal saliente, toma la palabra para la lectura del dictamen, quien expresa haber revisado los Estados Financieros del año 2024, y que éstos cumplen con las normas internacionales. Los procesos están verificados y comparados con 2023, y puede confirmar que los estados financieros están acorde a la normatividad.

Se somete a aprobación los Estados Financieros y tanto el Ministerio de las Culturas como la Corporación Turística de Tumaco, dan su voto positivo y se aprueban por unanimidad los Estados financieros año 2024

6. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA TALLER, PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

La Directora General Marcela Aragón, como representante legal de la Escuela Taller de Tumaco, solicita autorización a los integrantes de la Asamblea para realizar el trámite pertinente ante la DIAN, lo cual busca que se conceda a la Fundación Escuela Taller de Tumaco el reconocimiento y clasificación del Régimen Tributario Especial de Impuestos Sobre la Renta. Conforme a normatividad como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial (RTE), conforme a lo contemplado en el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8. del decreto 2150 de 2017.

Se aprueba por unanimidad la autorización al representante legal, para que solicite a la Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN la clasificación y/o permanencia de la Fundación Escuela Taller de Tumaco como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial. Esto implica que tiene las más amplias facultades para realizar todos los tramites que legalmente corresponden.

7. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL

La Directora de la Escuela Taller de Tumaco, toma la palabra para expresar que Samuel Vivas, por motivos personales ya no puede continuar ejerciendo la revisoría fiscal en la Escuela Taller, del mismo modo, agradece los años en que estuvo acompañando los procesos por más de 7 años y le da la palabra al revisor fiscal, quien agradece a la Escuela Taller por la oportunidad de trabajo, fue una experiencia muy bonita que le permitió crecer profesional y laboralmente.

Acto seguido, una vez revisadas las hojas de vida de tres personas interesadas, los miembros de la Asamblea asistentes seleccionan por unanimidad a Samir Alexander Angulo Tenorio identificado con cedula de ciudadanía No. 1.087.196.483 como nuevo revisor fiscal, por su experiencia y conocimiento en el área. y se solicitarán los documentos pertinentes para su contratación, entre ellos el certificado de la Junta Central de Contadores.

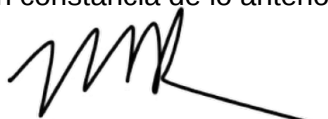
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desarrollado en su totalidad el orden del día de la sesión se procede a finalizar la misma, siendo las 11:55 am del 31 de marzo de 2025. Se procede a cerrar la reunión de Asamblea de la ET Tumaco. La directora de la Escuela Taller agradece a todos los socios fundadores asistentes, el equipo de trabajo y el revisor fiscal Samuel por su tiempo y apoyo.

Se deja constancia que la totalidad de los miembros de la Asamblea General estuvieron presentes desde el inicio hasta la finalización de la sesión.

Una vez revisada el acta, esta es aprobada por la Presidencia de la sesión.

En constancia de lo anterior firman:



NATALIA REY CARVAJAL
Presidente de la sesión



MARCELA ARAGÓN VALENCIA
Secretaria de la sesión

La presente es fiel copia firmada de la original



MARCELA ARAGÓN VALENCIA

Anexos:

1. Convocatoria e invitación a la Asamblea General
2. Estados financieros 2024 completos firmados
3. Dictamen del Revisor Fiscal a los estados financieros 2024
4. Hojas de vida revisores fiscales